

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (04.10.24)

En el auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto y a través de la Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams), siendo las **nueve horas con veintinueve minutos del viernes 04 de octubre de 2024**, se reunieron bajo la presidencia de la señora congresista Paredes Castro Francis Jhasmina, los señores congresistas miembros titulares, Trigozo Reátegui Cheryl, Barbarán Reyes Rosangella Andrea, López Morales Jeny Luz, Juárez Calle Heidy Lisbeth, Jáuregui Martínez de Aguayo Maria de los Milagros Jackeline, Kamiche Morante Luis Roberto, Olivos Martínez Vivian, Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery, Santisteban Suclupe Magally, Vásquez Vela Lucinda y Zegarra Saboya Ana Zadith.

Con Licencia de los señores congresistas Portero López Hilda Marleny, Cerrón Rojas Waldemar José, Reyes Cam Abel Augusto y Sánchez Palomino Roberto Helbert.

Con el quórum reglamentario, la señora presidenta de la Comisión inició la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, periodo anual de sesiones 2024 – 2025.

I. ORDEN DEL DÍA

Al respecto, en este punto, la señora presidenta se dirigió a los señores congresistas, autoridades del gobierno central, regional y local, representantes de diversas asociaciones de la Región Loreto, público, privado y público en general, que se encontraba presente en la sesión extraordinaria; y les precisó que, a partir de su asunción al cargo de presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, asumió el reto de organizar diferentes sesiones extraordinarias y audiencias públicas descentralizadas a nivel nacional, porque las mismas constituyen un canal importante de comunicación con la población que vive en referidas localidades de nuestro país.

La señora congresista señaló además que, su especial atención e interés está puesto en aquellas personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social; asimismo remarcó que, el objetivo propuesto por la comisión se logra a través del trabajo conjunto con el Poder Ejecutivo, así como de diferentes entidades gubernamentales, las organizaciones formales y reconocidas de la sociedad civil, de los pueblos indígenas u originarios y de las personas con discapacidad, porque son aliados estratégicos para el logro de los objetivos de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

Asimismo, la señora presidenta refirió que existe el ideal de construir una sociedad más justa, equitativa y accesible para todos, debido a que ese objetivo se logra, con el trabajo transparente, democrático y con decisión para enfrentar los desafíos, aprovechar y generar las oportunidades que nos encaminen para mejorar la vida de las personas en situación de vulnerabilidad, garantizando la promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación en el marco de la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad.

Terminado su preámbulo, la señora presidenta pasó al primer punto de orden del día de la agenda programada.

1.1. Informe del representante del Ministerio de Ambiente, con relación al plan de prevención y reducción de riesgos frente a la alerta de nivel rojo por incendios forestales de alta densidad en la amazonia, que eventualmente podría impactar a las comunidades indígenas y originarias.

Al respecto, en ese punto de la agenda, la señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Raquel Hilianova Soto Torres, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente, así como del Señor Deyvis Christian Huamán Mendoza, Director de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, quienes asistieron a la sesión extraordinaria de la Comisión en representación del titular del Ministerio del Ambiente, momento después, se lo dejó en el uso de la palabra.

Sobre el particular, la señora Soto Torres informó respecto del plan de prevención y reducción de riesgos frente a la alerta de nivel rojo por incendios forestales de alta densidad en la amazonia, que viene aplicando su sector.

Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y la invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas, así como de los invitados presentes en el auditorio; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

1.2. Informe del representante del Ministerio de Inclusión Social, respecto de los indicadores sociales y Presupuesto por Resultados en la región Loreto, así como las acciones diferenciales que ha previsto para mitigar gradualmente las brechas para reducir la pobreza y extrema pobreza.

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia de la señora Jessica Cecilia Niño de Guzmán Esaine, Viceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Inclusión Social, quien asistió a la sesión extraordinaria de la

Comisión en representación del señor Ministro de Inclusión Social, acto seguido, le dio el uso de la palabra.

Al respecto, la señora Niño de Guzmán Esaine, informó respecto de los indicadores sociales y Presupuesto por Resultados en la región Loreto, así como las acciones diferenciales previstas para mitigar gradualmente las brechas para reducir la pobreza y extrema pobreza.

Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y la invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas, así como de los invitados presentes en el auditorio; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

1.3. Informe del representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con relación al avance de políticas públicas y programas para la reducción de brechas de acceso al agua potable y saneamiento en la región Loreto, así como el desarrollo de proyectos de infraestructura en las regiones amazónicas.

En ese punto de la agenda, la señora presidenta de la Comisión saluda la presencia del señor Abel Pedro Bellido Torres, Director de Programa Sectorial II de la Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, quien asistió a la sesión extraordinaria de la Comisión en representación del señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; acto seguido, lo dejó en el uso de la palabra.

El señor Bellido Torres informó respecto al avance de políticas públicas y programas para la reducción de brechas de acceso al agua potable y saneamiento en la región Loreto, así como el desarrollo de proyectos de infraestructura en las regiones amazónicas.

Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y lo invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas, así como de los invitados presentes en el auditorio; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

1.4. Informe del representante del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL, respecto a la ejecución, avances y resultados de sus programas en la región Loreto, con un enfoque de cierre de brechas en la alfabetización digital. Desafíos, oportunidades y perspectivas.

La señora presidenta de la Comisión saluda la presencia del señor Guillermo Bustamante Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, dejándolo en el uso de la palabra.

Bajo ese contexto, el señor Bustamante Sánchez, informó respecto de la ejecución, avances y resultados de sus programas en la región Loreto, con un enfoque de cierre de brechas en la alfabetización digital. Desafíos, oportunidades y perspectivas.

Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y lo invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas, así como de los invitados presentes en el auditorio; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

1.5. Informe del representante de la Defensoría del Pueblo, respecto a los avances y resultados en la promoción y defensa de los derechos humanos en beneficio de los sectores más vulnerables de la amazonia.

Como último punto de la agenda, la señora presidenta de la Comisión saluda la presencia del señor Abel Chiroque, representante de la Defensoría del Pueblo de Loreto, acto seguido lo dejo en el uso de la palabra.

El señor Chiroque agradeció la invitación a la señora presidenta de la Comisión, y poco tiempo después informó respecto de los avances y resultados en la promoción y defensa de los derechos humanos en beneficio de los sectores más vulnerables de la amazonia.

Terminada su exposición, la señora presidenta de la Comisión agradeció su participación y lo invitó a permanecer en la sesión para que posteriormente absuelva las consultas de los señores congresistas, así como de los invitados presentes en el auditorio; acto seguido pasó al siguiente punto de la agenda.

Habiendo culminado el último punto de agenda, la señora presidenta consultó si algún congresista quería hacer el uso de la palabra, sobre el particular, los señores congresistas miembros de la Comisión que se encontraban presentes hicieron uso de la palabra en el marco de los informes presentados por los funcionarios de los sectores presentes en la sesión extraordinaria.

No existiendo más pedido de la palabra de los señores congresistas, la señora presidenta inició la Audiencia Pública, informando que, el orden del pedido de palabra del público se da en virtud de la lista que ordena el organizador; en ese sentido, fue escuchada y recibida el pedido del ciudadano presente, en referencia a la problemática que enfrenta en el marco de la Agenda de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Terminada esa sección, la señora presidenta de la Comisión informó que los pedidos del ciudadano recogidos en la sesión serán trasladados a los sectores pertinentes a fin de tener la respuesta debida; asimismo, agradeció la participación de todos los congresistas y del público presente en el auditorio del gobierno regional de Loreto.

II. DISPENSA DEL ACTA

La señora presidenta de la Comisión, antes de levantar la sesión pidió autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta. **La dispensa del Acta fue aprobada por unanimidad.**

La señora presidenta solicita a la secretaria técnica proceder a la votación para dispensa del Acta. Votando a favor, los señores congresistas:

Paredes Castro Francis Jhasmina, Trigozo Reátegui Cheryl, Barbarán Reyes Rosangella Andrea, López Morales Jeny Luz, Juárez Calle Heidy Lisbeth, Jáuregui Martínez de Aguayo Maria de los Milagros Jackeline, Kamiche Morante Luis Roberto, Olivos Martínez Vivian, Ruíz Rodríguez Magaly Rosmery, Santisteban Suclupe Magally, Vásquez Vela Lucinda y Zegarra Saboya Ana Zadith.

No hubo votos en contra ni en abstención.

No existiendo otros temas que tratar y siendo las **catorce horas con dieciséis minutos**, la señora presidenta levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de esta, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

Francis Jhasmina Paredes Castro
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y
Personas con Discapacidad

Cheryl Trigozo Reátegui
Secretaria
Comisión de Inclusión Social y
Personas con Discapacidad